

CAMPINA GAL

Dirección y Administración
Pardo Bazán, 27 - La Coruña

ORGANO DE LAS HERMANDADES DE LABRADORES
Y GANADEROS DE LA CORUÑA

La Coruña, Febrero de 1962
Año XV Núm. 152
Depósito legal C - 63 1958

El labrador gallego no progresa por falta de cultura

SU CAPACITACION SOCIAL Y PROFESIONAL DEBE EMPEZAR EN LA ESCUELA Y DURAR TODA SU VIDA

Una escuela rural, cátedra ambulante permanente, escuela agrícola de formación acelerada y cursillos frecuentes

Han sido aprobadas estas propuestas por el Consejo Económico Sindical

Como autor de la Ponencia agrícola del Consejo Económico Sindical transcribo ante los lectores de CAMPINA algunas de las conclusiones formuladas en el que es para mí problema más importante de todos los que tiene planteados el campo de Galicia. Problema eminentemente social, pero, a la vez, espiritual y económico y de extensos alcances.

Por las razones que con extensión se dan a conocer en la ponencia, es un hecho dolorosamente actorio, que nuestro labrador es enormemente inculto. La Cultura, pues, es el principal problema del campo. El labrador ni progresa, ni tiene interés en progresar porque su ignorancia pone un velo de muerte en su inteligencia y en su voluntad y tras ese telón de acero de una mentalidad retrógrada se encierra su desconfianza, y recelo, que son subproductos naturales de su incultura y son el mayor enemigo para el progreso. Porque el labrador no es social a pesar de que su naturaleza le obliga a ello por el aislamiento en que vive en los 11.000 lugares de la provincia, en esos rúeños donde ca-

recen de caminos, de escuelas, a veces de iglesia, de luz eléctrica y de todo lo demás que la vida de sociedad impone a todo hombre civilizado.

Pero la geografía no podemos modificarla. Quizás con el tiempo y al mismo compás con que el labrador va entrando por la concentración parcelaria se imponga a fuerza de convivencia y comunicabilidad insuflada con la cultura algo que hasta ahora no es más que un deseo o una ilusión muy legítima. Nos referimos a la concentración urbana en el campo, a la creación de poblados rurales donde se agrupen no ese promedio de 22 casas que hoy forman un núcleo rural alejado de toda civilización y carente de

los más elementales medios de una vida de sociedad, sino a un mínimo de cien vecinos alrededor de los cuales han de ir sugiriendo poco a poco o mucho a mucho, otros más, con los cuales ya se puede crear un pueblo, nombre que está hoy reservado a nuestras villas que nada más que representan el uno por ciento de los pueblos de la provincia.

No hemos de entrar en el estudio de las razones o motivos que han creado ancestralmente esa primitiva mentalidad. Con decir que todavía en la mayor parte de las ferias o mercados impera el trueque que es el sistema de las civilizaciones atrasadas, ya hemos dicho todo.

Vamos a hablar con hechos y a tra-

(Pasa a la página cinco)

Pedro Lamata Megías,
nuevo Secretario
General de Sindicatos



A voluntad propia ha cesado como Secretario General de Sindicatos el camarada Francisco Giménez Torres, y para sustituirle, el Mando Nacional designó al camarada Pedro Lamata Megías, a quien deseamos muchos éxitos en cargo de tanta responsabilidad. El camarada Lamata Megías posee gran experiencia sindical, dotes de mando y dirección y procede de las propias filas del Sindicalismo, habiendo desempeñado diversos cargos, entre ellos, el de Vicesecretario Nacional de Ordenación Económica. Últimamente era agrgado laboral en la Embajada de España en Italia.

Se declara de utilidad pública la Concentración Parcelaria en varias zonas de La Coruña y Orense

Prosiguen a ritmo acelerado los trabajos de concentración parcelaria en nuestra provincia. Como ya hemos dado a conocer, se proyecta para el verano próximo un gigantesco acto pu-

blico en Santiago de Compostela para la entrega de títulos de propiedad correspondiente a más de 10.000 hectáreas concentradas.

En Consejo de Ministros celebrado el 23 del actual se aprobaron varios decretos declarando de Utilidad Pública la concentración parcelaria en diversas zonas coruñesas y otra de Orense. He aquí la relación de las mismas:

La Coruña.— San Cristóbal de Córneira, San Mamed de Suevos, Divino Salvador de la Ermita, San Juan de la Riva, San Cipriano de Villadabad, San Juan de Tordeya, Lamas Cabanas, San Vicente de Rial, San Martín de Couciro Santa Marina de San Román y Coristanco—Santa Comba.

Orense.—San Juan de Cores e Irijo.

APERTURA DE LA PESCA DE SALMONIDOS

La pesca de la trucha y del salmón quedará abierta respectivamente desde el día 4 de marzo hasta el 15 de agosto y 18 de julio, según anuncio de la Jefatura Regional de pesca fluvial.

La Refinería de Petróleo, piedra fundamental para la industrialización

Varias industrias derivadas se disponen a establecerse en la provincia.

Trabajo inmediato para millares de trabajadores y un futuro industrial que dará ocupación a los brazos sobrantes en el campo

Los campesinos coruñeses recibieron la noticia con enorme júbilo

La gran noticia fue recibida con inmenso júbilo en toda la provincia: la Refinería de Petróleo del Noroeste será instalada en el lugar de Bens (La Coruña). Afortunadamente, la Prensa diaria y las emisiones radiofónicas llegan ya a millares de hogares campesinos, y hemos podido comprobar el entusiasmo y la gran ilusión con que fueron acogidas las declaraciones del gobernador civil, don Evaristo Martín Freire, y demás autoridades provinciales, comunicando la noticia.

Porque si toda industria interesa a las ciudades donde se establece, no es menos cierto que el desarrollo industrial de la provincia y región interesa aún en mayor medida a los hombres del campo, hasta ahora, fuente inagotable de emigrantes. Los programas de fomento agrícola, ganadero y forestal ya en marcha sólo alcanzarán la más elevada cúspide de su eficacia con un adecuado desarrollo industrial. De ahí que si los hombres de las ciudades arrebataron de las manos de los vendedores las ediciones extraordinarias de la Prensa y acogieron con enorme satisfacción que la Refinería venga a Galicia, también millares de agricultores, especialmente los jóvenes, exteriorizaron su alegría y su gran ilusión, porque en ella, ven, así como en las industrias que a su conjuño irán surgiendo, muchas posibilidades de encontrar trabajo estable y bien retribuido sin tener que abandonar su región.

Si se calcula que unos dos mil hombres serán ocupados en los trabajos de construcción, invirtiéndose en ellos más de 1.200 millones de pesetas y que otra cifra muy aproximada costarán las instalaciones portuarias necesarias --sin olvidar que muchas actividades directas o indirectamente relacionadas con estos trabajos, adquirirán un extraordinario volumen--, los jóvenes campesinos ansiosos de encontrar trabajo comprenden muy



Excmo. Sr. don Evaristo Martín Freire, a quien todos los coruñeses estamos profundamente agradecidos por su magnífica labor e incansables esfuerzos por engrandecer en todos los órdenes a nuestra provincia.

bien que se producirá una inevitable demanda de mano de obra que en su mayoría la aportarán ellos.

Pero no es esto todo. En torno a la Refinería surgirán numerosas grandes y pequeñas industrias --algunas ya anuncian su decidido propósito de venir a Galicia-- y esto es lo que el campo necesita como complemento del programa de expansión agraria ya en marcha.

La concentración parcelaria y el paulatino establecimiento de explotaciones agrarias familiares de tipo europeo llevarán consigo una mayor racionalización del trabajo agrícola, fo-

mentando la mecanización, la tipificación e intensificación de los cultivos más rentables con abandono de otros antieconómicos, buscando el nivel de producción y costo que necesitamos con vistas al mercado común. Por eso la industrialización constituye el complemento necesario para ocupar los brazos sobrantes en el campo, estimular la producción agraria, su mejoramiento, la transformación de los excedentes --industrias derivadas-- ofreciéndoles demanda y precio remunerador en el mercado nacional, a la vez que se pone en condiciones de competir en los exteriores. Será entonces cuando la agricultura gallega saldrá definitivamente de su atraso y de su impotencia actual, convirtiéndose en una actividad rentable capaz de atraer las inversiones de capitales, transformándose no sólo en el aspecto técnico de la producción, sino incluso, a medio de la asociación, en los de distribución y comercialización en beneficio de todos los sectores de la nación.

Así, pues, los campesinos coruñeses que tienen en el Plan Coruña la feliz solución a muchas de sus necesidades y problemas actuales, ven en la industrialización la mejor garantía para su futuro.

Gracias a todos en nombre de ellos. A nuestro gobernador civil, señor Martín Freire, a quien el campo provincial tanto debe; a las demás autoridades que con él colaboraron para conseguir esta gran conquista; a los técnicos, a los coruñeses ilustres que apoyaron nuestra justa aspiración, en fin, a todos cuantos aportaron su ayuda. Y de manera especialísima al Caudillo, a quien, con el mismo ardor y confianza en su capitania que en los años de lucha por la salvación de España, siguen hoy y seguirán siempre los agricultores coruñeses agrdecidos por todas estas mejoras que Galicia tanto necesitaba y que gracias a ellas los campesinos podrán redimirse de su penuria de siglos.

Las simples Cajas Rurales

Comentarios a un escritor imprudente e injusto

Por todos los sociólogos y escritores sociales del mundo entero se viene diciendo y repitiendo que la Sección o función más importante de una asociación agrícola, es la Cooperativa de Crédito o --como vulgarmente se le llama, y le llamó Raiffeisen-- Caja Rural.

Porque no solamente su finalidad es evitar el usurero --y esto ya sería bastante, por tratarse del peor enemigo del campesino-- sino que realiza una función social, una función moral, una función económica, y una función patriótica. Vamos a verlo.

FUNCION SOCIAL.--El préstamo que otorga una Caja Rural a un socio, es de carácter social, porque le asciende automáticamente de categoría social. Le convierte de jornalero o de arrendatario, en propietario; o de siervo de un señor, en independiente; o le transforma sus productos, obligándole a mejorar sus tierras, por la cuenta que le tiene, a fin de amortizar el préstamo en el más breve plazo posible. De todo lo dicho, lo más importante es hacerlo independiente. No tiene que depender de nadie, es dueño y señor de sus actos, adquiere una posición social, con la cual no soñó.

FUNCION MORAL.--La Caja Rural no presta a cualquiera, por r y socio que sea y por muchos derechos igualitarios que le concedan los Estatutos. Solo se presta al socio que lo merezca. No presta, ni debe, ni puede prestar a un pendenciero, a un mujeriego, a un borrachín, a un blasfemo. De eso, ni hablar. Presta al buen ciudadano, aunque el prestatario de conducta dudosa, tenga mucha responsabilidad económica, y ofrezca muy buenas garantías. Por eso ejerce una función moral.

FUNCION ECONOMICA.--No se presta para cualquier cosa, sino para cuestiones o necesidades agropecua-

rias y reproductivas. Y por si fuera poco, se aconseja al prestatario para que no pierda, o ponga en el alero su importe, por muchas garantías que ofrezca y poca cantidad que solicite.

FUNCION PATRIOTICA.--Con el préstamo de la Caja se gana independencia, se pagan pocos o bajos intereses, se eleva la producción, se abarata el coste, se eleva el nivel de vida, se evita en muchos productos las importaciones del extranjero, se eleva el valor de la tierra, e incluso supone por esta elevación, una elevación de los tributos al Estado, a fin de que todos salgan ganando. Por eso tiene una función patriótica.

Con este preámbulo, ya casi no se necesitaría demostrar que una Caja Rural es una institución de enorme importancia, básica, fundamental, y que sin ella una Cooperativa tiene y

(Pasa a la página cinco)

Comisiones de valoración de tierras por Partido Judicial

Enmienda a la Ley de Acceso a la propiedad

(Información en la página cinco)

CALENDARIO AGRICOLA

MES DE MARZO

COLABORACION ESPECIAL DE LA JEFATURA AGRONOMICA

El cultivo de la Alfalfa

Plagas del campo y medidas para combatirlas
Roña o moteado del manzano y peral

Entre todas las plantas forrajeras, ocupa la alfalfa un lugar tan destacado que no en balde, se la denomina "la reina de las forrajeras". Muchas e importantes ventajas se derivan de su cultivo para el agricultor; señalemos las más interesantes.

1.º—La alfalfa proporciona un gran rendimiento de forraje, que en Galicia, supone unos 50.000 kilos de materia verde por hectárea.

2.º—Dicho forraje es de un elevado valor nutritivo, apetitoso, rico en cal, proteínas y vitaminas y muy indicado para toda clase de animales domésticos.

3.º—Se trata de una planta que posee raíces potentes y profundas, a veces hasta de varios metros. Por tal motivo puede aprovechar los abonos y las materias nutritivas que se encuentran en las capas inferiores del suelo, fuera del alcance de otros cultivos.

4.º—Esta misma longitud de sus raíces le proporciona notable resistencia a la sequía. Por eso suelen ser los alfalfares, los únicos cultivos forrajeros que, en pleno verano se ofrecen verdes y lozanos en seco y suministran abundante alimento para el ganado cuando los campos restantes están resecos y agotados.

5.º—Debido a la propiedad que tienen sus raíces de fijar el nitrógeno del aire, son mínimas las necesidades de la alfalfa en abonos nitrogenados.

6.º—Después de cultivar un alfalfar, queda en terreno con estructura muy favorable y con elevada riqueza en materia orgánica, lo que contribuye a incrementar los rendimientos de cultivos posteriores.

7.º—La alfalfa protege eficazmente al terreno contra los efectos de la erosión.

8.º—Su cultivo suele durar 4 ó 5 años, a veces 6 ó 7 por lo que ahorra al agricultor durante dicho intervalo pesados trabajos de laboreo, siembra, etc.

9.º—El consumo por el ganado del forraje de alfalfa admite diversas variantes: segado en verde, pastado con moderación (para evitar el meteorismo), heneificado, desecado artificialmente, y hasta en forma de harinas y como ingrediente de diversos piensos compuestos.

Vistas las ventajas anteriores, resulta verdaderamente inconcebible que su cultivo no se haya extendido por Galicia con la frecuencia que sería de desear. Quizá sea ello debido a ciertos fracasos registrados a consecuencia sin duda del desconocimiento de algunos detalles de su cultivo, por lo que esperamos sean de utilidad las líneas que siguen, referentes al mismo.

Ante todo hemos de indicar, que no todos los terrenos sirven para la alfalfa. La longitud de sus raíces exige que el suelo tenga suficiente espesor, por lo menos de metro y medio o dos metros antes de encontrar la roca o una capa compacta e impenetrable. También es preciso, para que no se asfixien dichas raíces, que el suelo sea sano, es decir que no se encharque, ni posea una capa de agua cerca de la superficie del suelo. Tampoco suelen dar buenos resultados los suelos pobres en demasía.

Las plantitas de alfalfa, durante sus primeros meses de vida, son muy tiernas y excesivamente delicadas. La competencia con las malas yerbas, así como las condiciones desfavorables de cultivo, tiempo, clima, etc., les suele ser fatal. Por ello hay que esmerarse en la preparación de las fincas a sembrar, a las que además de una la-

bor profunda con la suficiente anticipación, hay que dar varios gradesos superficiales para que la tierra esté perfectamente limpia de vegetación indeseable, y sin piedras, terneros, etc.

Especial atención merece el abonado. En principio se necesita estiércol; ahora bien, la deficiente elaboración del estiércol en Galicia determina que sea con frecuencia portador de malas semillas. Por ello es ideal estercolar con tiempo, para que puedan destruirse las malas yerbas que nazcan. Dicho estiércol deberá estar bien podrido y descompuesto.

También se necesita cal, a razón de unos 200 kilogramos de borras de cal apagada por hectárea, que se esparcirá unos meses antes de sembrar. Por último, inmediatamente antes de sembrar, se esparcirán los restantes abonos: 700 kilogramos de superfosfato de cal y 200 kilogramos de cloruro potásico, todo ello por hectárea. Cuando el terreno no sea muy fértil o cuando, por cualquier motivo, interese dar fuerte impulso inicial al cultivo para mayor garantía de su establecimiento; se añadirá además de 100 a 200 kilos de nitrato cálcico.

El mes ideal para la siembra en Galicia, es el de abril; no obstante puede ser conveniente adelantarlo a finales de marzo o retrasarse hasta mediados de mayo, según zonas y circunstancias. Deben elegirse días suaves, ligeramente lluviosos y sin vientos fuertes. Si bien el tiempo crudo es fatal para las tiernas plantitas recién nacidas, también son de temer los calores y sequías prematuras cuando la raíz de la planta aún no adquirió debido desarrollo. Por ello

(Pasa a la tercera página)

- PRINCIPALES TRABAJOS A REALIZAR**
- PRADERAS ARTIFICIALES:** Comienza la campaña de siembra de primavera en los lugares más cálidos y resguardados.
 - PATATA:** Se inicia su plantación.
 - NABOS:** Concluye la recolección en las zonas más frías.
 - CEREALES DE INVIERNO:** Son convenientes ligeros a bonazos de cobertura con fertilizantes nitrogenados.
 - MAIZ:** Debe iniciarse el estercolado y preparación de los terrenos a sembrar con esta planta.

Aviso y Anuncios

CONCENTRACION PARCELARIA
En diferentes números del "Boletín Oficial de la Provincia" del actual mes de febrero se publicaron los siguientes asuntos relacionados con operaciones de concentración parcelaria en nuestra provincia.

PUBLICACIONES DE BASES PROVISIONALES Y DEFINITIVAS
Están expuestas en los locales de los respectivos Ayuntamientos las Bases definitivas y provisionales correspondientes a las zonas de Santa María de Vicoso, San Miguel de Boullón, Santa María de Cobas y San Lorenzo de Agrón, y las Bases provisionales para las zonas de Negreira y San Pedro de Flopans.

CONSTITUCION DE COMISIONES LOCALES
Durante el presente mes de febrero han quedado constituidas las Comisiones Locales de las zonas siguientes: San Salvador de Pedroso (Narón) y Santa Eulalia de Logrosa (Negreira).

Deslinde de montes en Mazaricos, Puerto del Son y Curtis

La subdirección del Patrimonio Forestal del Estado (Brigada de La Coruña), anuncia que habiéndose recibido el expediente completo del deslinde total del monte "RUNA", núm. 103—J de los del Catálogo de Utilidad Pública, perteneciente a la parroquia de Beba (Mazaricos), se da un plazo de quince días para que puedan presentar los Ayuntamientos de Mazaricos y Outes así como los particulares interesados en la operación cuantas alegaciones con vengan a su derecho.

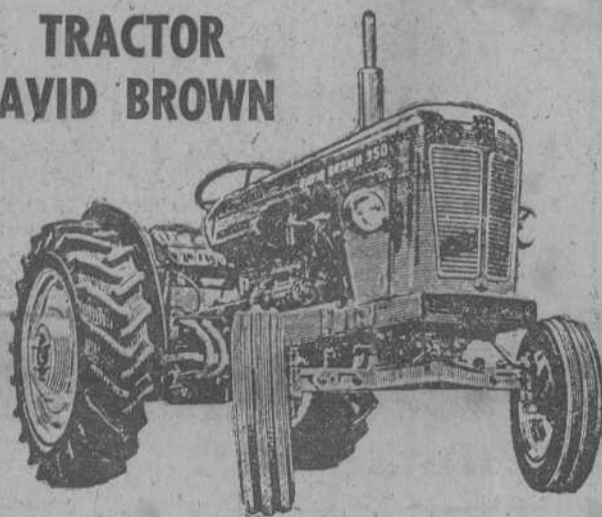
Otro anuncio idéntico se hace público en relación con el monte "CHEIRA", perteneciente a las parroquias de Santaya y Fistos del Ayuntamiento de Curtis.

También se ha publicado otros avisos en los mismos términos correspondientes al deslinde definitivo del monte "CASTULO, OUTEIRO, Madeiro do Lobo y otros" pertenecientes a la parroquia de Albores (Mazaricos).

DESLINDE DEL MONTE TAHUME (Puerto del Son).

Se hace saber que el deslinde del monte Tahume dará comienzo el día 29 de mayo de 1961, a las diez de la mañana, iniciándose en la Ermita de San Benito, proximidades de la aldea de Serrás. (B. O. de la Provincia de 24—II—62).

TRACTOR DAVID BROWN



"950 IMPLMATIC" — 42,5 HP — 189.000 ptas.
"850 IMPLMATIC" — 35 HP — 175.000 "

TRACTORES PORSCHE - DIESEL

"STANDARD" — 28 HP — 170.000 ptas.
"MASTER V" — 55 HP — 230.000 "

Tractores de cadenas "OLIVER" y "CONTINENTAL"



Amplios y bien provistos almacenes de REPUESTOS LEGITIMOS

Todo esto te ofrece su DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

Finanzauto, S.A.

Se admiten pedidos

COMODOS PLAZOS DE PAGO

Juan Florez, 65.-LA CORUÑA

Ronda de Castilla, 18.-LUGO

Luis Taboada, 2.-VIGO

O EN SUS AGENTES DE:

ORENSE: Don Manuel Pérez. — Avenida de La Habana, 47.

SANTIAGO: Don Francisco Galán Aradas. — Gómez Ulla, 7.

EL FERROL: Don Carlos Castelos Martínez. — Avenida del Generalísimo, 8.

CARBALLO: Don Gregorio Chilón. — Campo de la Feria.

BETANZOS: Don Francisco Asensi.

LA TABLILLA: Don Manuel Calviño Fraga.

MELLID: Don Andrés Rodríguez

CAMBRE: Don José Castelo.

Los frutos, más desarrollados, presentan motas o manchas negruzcas y, más tarde, costras, deformaciones y grietas, lo que les hace perder parcial o totalmente su valor comercial. Además, son de mala conservación y a veces caen prematuramente si el ataque es temprano.

En el caso del peral, los daños que produce el hongo alcanza igualmente a las hojas y ramas jóvenes, siendo del mayor interés el reconocerlos, pues de las primeras la infección suele pasar a los otros y en las ramas se conserva la enfermedad de un año para otro. Las ramas del manzano no son tan atacables.

Las hojas atacadas presentan, especialmente por su envés, manchas de color parduzco aceitinado y contorno poco definido, que más tarde toman aspecto veloso y termina por canchegrecer.

Si estas manchas son muy numerosas pueden producir la caída anticipada de las hojas, pero, en muchos casos, el ataque no es tan intenso que ocasione defoliación manifiesta, y puede pasar inadvertida esta primera infección, que se propaga luego a los frutos en crecimiento.

Las manchas, bastante frecuentes, de la "sarna" producida por un ácaro (especie de araña de tamaño diminuto) podrían prestarse, quizá, a confusión con las típicas del moteado, pero un examen atento evita toda duda. En el caso de la sarna, son de color castaño obscuro, a veces casi negro, alcanzan igualmente ambas caras de la hoja y su aspecto liso las distingue bien de las del moteado, poco manifiestas por el haz, y que por el envés tiene apariencia de hollín. Además, las manchas de la sarna son verdaderas agallas y presentan por el envés de la hoja los diminutos orificios que sirven de entrada a los ácaros, fácilmente distinguibles con una lupa.

Los brotes jóvenes presentan en su extremo manchas negruzcas que se extienden y acaban por secarlos, quedando como carbonizados. En las ramas atacadas la corteza, en vez de ser lisa, es irregular y agrietada; su vegetación es pobre y al fin suelen secar.

Como medios de lucha contra esta enfermedad se aconseja:

1.º En otoño recoger y destruir por el fuego las hojas y frutos caídos.

2.º Cuando se haga la poda se quemarán todos los restos, teniendo cuidado de suprimir todas las ramas atacadas. Aunque al manzano no le ataca, como esta planta tiene una enfermedad importantísima denominada "Chanero", de síntomas parecidos y análogo tratamiento, también se le puede aplicar esta práctica. Una vez hecha la poda se limpiarán con guante metálico el tronco y las ramas gruesas, sobre todo si estuviesen cubiertas de musgos o líquenes. Después se desinfectará el tronco y ramas con Caldo Sulfocálcico al 10%.

3.º En Primavera pulverizar los árboles con Caldo bordelés al 1%, preferiblemente con adición de sustancias mojanter y adherentes, como la leche descremada, la melaza, etc. Puede también emplearse alguno de los preparados modernos a base de Zineb, de oxicloruro de cobre, de mezcla de ambos, etc.

El momento más oportuno para aplicar el tratamiento es variable. Desde luego, la presencia del menor síntoma de la enfermedad, aconseja la inmediata aplicación del tratamiento; de ahí la importancia que damos a saberlas apreciar. La pulverización se repetirá más adelante si el tiempo es húmedo.

Es preferible anticiparse con el tratamiento a las primeras manifestaciones por pequeñas que sean. Por ello es conveniente dar una pulverización antes de abrirse las flores o después de caer los pétalos. En este último caso pueden agregarse 100 litros de Caldo Bordelés, 350 gramos de Arseniato de Plomo y de esta manera se combate al mismo tiempo el gusano de las manzanas y peras.

Otros dos tratamientos son convenientes, uno 20 días después y el segundo un mes más tarde.

EL INGENIERO AGRONOMO

PARA LA ORDENACION DE LOS MONTES

Ahora, Cooperativas Forestales

El crédito forestal permitirá evitar talas imprecidentes

Cada hora tiene su urgencia, y nuestro tiempo es todo inquietud. Una vez constituida la Cooperativa Forestal Provincial, que está realizando y habrá de realizar trascendente función dentro del marco de la provincia y asociada con otras similares de Galicia y Asturias, es necesario promover la creación de Cooperativas de masas forestales de ámbito concreto.

Cada vez es más apremiante la función de estas últimas, como una manifestación del problema asociativo de nuestra tierra. Este fenómeno es un dictado de la naturaleza por puro contraste, a fin de romper con el aislamiento económico y, sobre todo, humano, de nuestro campesino.

Esa problemática de productividad, de mercado y social, nos obliga a considerar la concentración parcelaria y la forestal, de otro lado, como simple paso hacia la concentración de esfuerzos personales. La fórmula asociativa, eminentemente espiritual, con fundamento en la solidaridad de raíz cristiana, como solución única. Inteligencia y voluntad al servicio de una meta común: producir mejor y más, en condiciones de rentabilidad máxima.

Y estas Cooperativas de masas forestales contribuirán poderosamente a tal finalidad y a resolver auténticamente el problema de nuestros montes.

No es ningún secreto ya que la técnica tiene plena razón, al alcance de cualquier profano, de que la creación de una masa forestal de distintos propietarios, con una previa ordenación o plan dasocrático, produce unos rendimientos superiores al cien por cien sobre la situación actual. La multiplicidad y anarquía hoy existentes, impiden toda explotación racional de nuestros bosques. Y en ello perdemos todos: los propietarios y el bien común.

Pues bien, tales Cooperativas carecen de problemas en su estructura fáctica y jurídica y, por el contrario, en su seno se resuelven todas las dificultades y necesidades de cada uno de los propietarios.

La creación de la Caja Rural en el seno de la misma o asociada con otra, que actuará a modo de Caja de compensación para los asociados, permite anticipar en todo tiempo el dinero que cada socio solicite, con la cobertura de su propia parcela de monte y a costa de la parte que le corresponda en las cortas.

No caben objeciones a la libertad de transmisión de cada propietario, siquiera el adquirente quede obligado a respetar el pacto que, en cualquier forma, le interesa y, sin duda renovará oportunamente cuando corresponda.

La Cooperativa de masas forestales debe iniciarse con una determinación de la masa forestal actual o posible, de las parcelas existentes y su valoración. Seguidamente se procederá a la elaboración, por el Técnico que se designe, del oportuno plan dasocrático, en el

que figurarán naturalmente la ordenación del monte, establecimiento de corta-fuegos y caminos para el ganado. Ello puede dar lugar, generalmente, a una ordenación de la propiedad, de modo que las cargas pesen proporcionalmente sobre cada propietario, puesto que se trata de un beneficio para todos.

En cuanto a esquilmos, rareos y pastos, cada propietario se beneficiará de su parcela, respetando las normas generales o particulares que se hayan fijado para defensa de la masa forestal. Dentro de la propia Cooperativa se darán normas de guarda y protección del bosque, respecto de pastoreo abusivo, talas ilegales y servicio contra incendios.

Las ventas de madera se realizarán por la Cooperativa y a través de las unidades superiores en que figuren integradas, abonando posteriormente al asociado el importe que corresponda a cada uno en la venta y que, salvo el capital inicial, será proporcional a la extensión o valor previamente fijado a cada socio. De este importe se habrán deducido, también proporcionalmente, los gastos generales y las cantidades que, en su caso, se destinen a los Fondos de Reserva y Obras Sociales.

Decíamos anteriormente que, estas Cooperativas de masas forestales, estarán integradas en unidades posteriores —Cooperativa Forestal Provincial y Unión Territorial de Cooperativas—, a fin de lograr la potencia económica necesaria y la realización de funciones industriales o de contratación, que exigen una gran agilidad comercial y una importante financiación. Al mismo tiempo, tales unidades cooperativas superiores, permitirán una representación social-económica de auténtico peso y garantía.

En resumen, y sin perjuicio de particulares concreciones, esta es a grandes rasgos una explotación forestal de tipo cooperativo o Cooperativa de producción, cuyos rendimientos no suponen más que ventajas para los asociados sin ningún inconveniente en contra, dentro del marco jurídico de la vigente legislación cooperativa.

Y constituye también, y este es el inmediato problema a resolver, una apremiante necesidad que no tiene otra solución. Por su sencillez, no dudamos que se impondrán rápidamente, ya que cualquier retraso equivale a una pérdida grave para nuestra economía general y particular, aparte de la responsabilidad social y económica en que incurrieran los que se opusiesen a tan indiscutible y justa recuperación.

No caben aplazamientos ni dilaciones, porque podemos y estamos obligados a ponernos a la misma altura que cualquier otro país de Europa.

Es este el descubrimiento de nuestra tierra, dejado atrás por los mismos gallegos acaso por tenerlo demasiado próximo, y también porque nuestro celaje de niebla nos hicieron, todo lo más, poetas, mas no realistas.

E. Santos Posse

El cultivo de la Alfalfa

(VIENE DE SEGUNDA PAGINA)

no suele ser asunto fácil acertar en los días más convenientes para sembrar. En todo caso, conviene repartir bien la semilla por el terreno, enterrarla poco y dar a continuación un pase ligero de rulo.

Si pese a las instrucciones indicadas, surgen las malas yerbas, conviene adelantar el primer corte; en caso contrario, este primer corte y también los sucesivos, se darán cuando la planta esté bien desarrollada y dé comienzo su floración.

Si se dispone de riego, se regará únicamente durante los meses de verano y con dotaciones de agua, más bien moderadas. Ya hemos indicado que, aunque no se cuente con agua, se trata de planta que soporta bastante bien la sequía.

Llegado el otoño, se dejará sin segar el último corte, que es de pequeña cuantía, hasta que se marchite por la helada; ello dá vigor a las plantas. A finales de invierno se volverá a abonar con superfosfato y potasa en cantidades similares a las que se aportaron al sembrar o ligeramente disminuidas; en cambio no suele ser necesario el nitrógeno. Iguales normas de abonado se seguirán en inviernos sucesivos; únicamente es conveniente al tercer in-

vierno, repetir el encalado, un par de meses antes de aportar el superfosfato y la potasa.

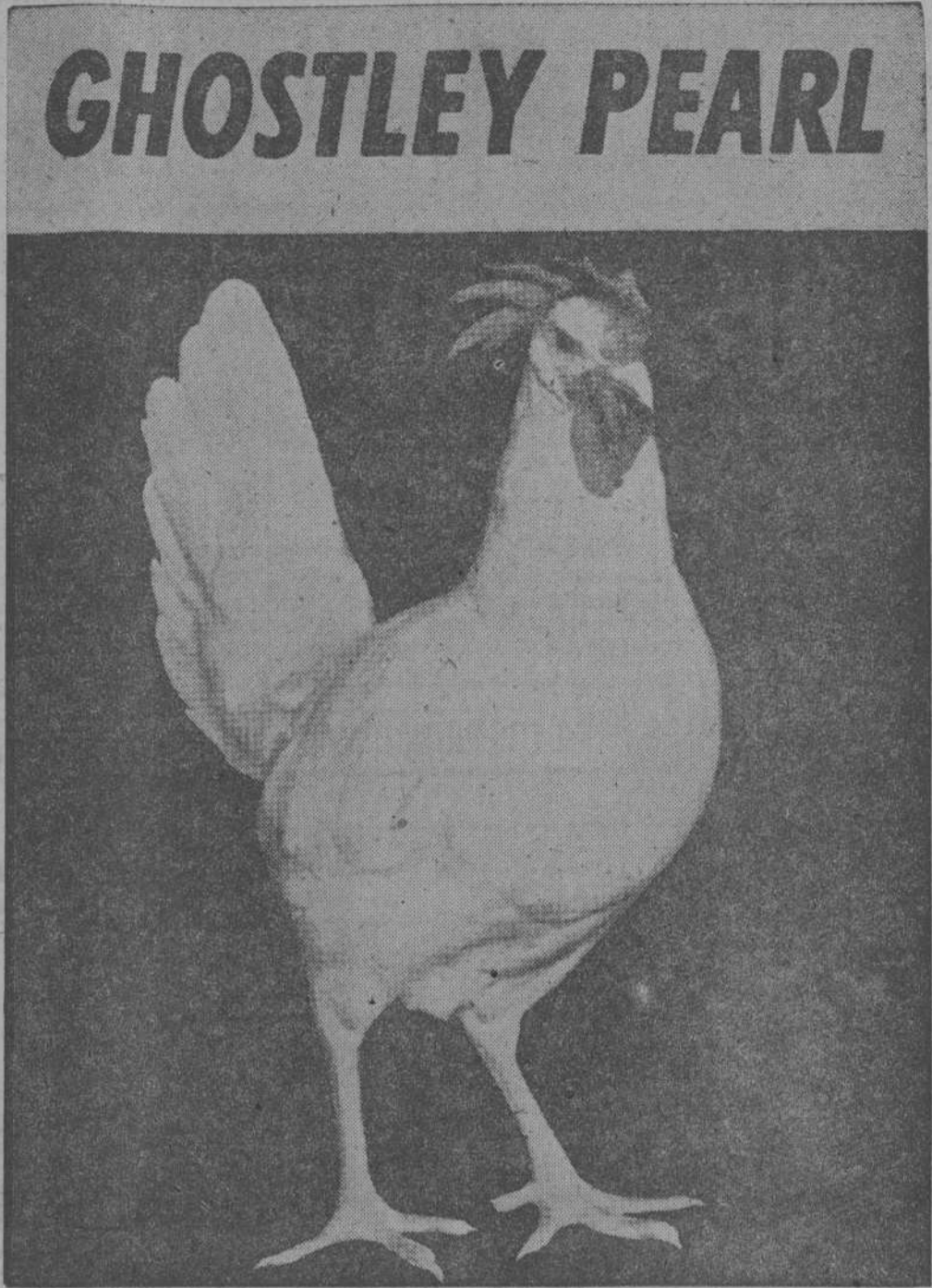
Respecto al aprovechamiento en primavera y verano, conviene tener en cuenta que hay que dar los cortes sucesivos cuando la planta esté bien desarrollada generalmente con medio metro de altura o más y al principio de la floración si se aprovecha la planta cuando aún está tierna e insuficientemente crecida, se debilita en demasía y la producción baja en los cortes futuros.

Por último, si se observa que, a partir del segundo o tercer año se invade el alfalfar con malas yerbas, deben darse en el invierno pases cruzados con gradas de púas sin temor a herir a las plantas de alfalfa. Estos pases pueden aprovecharse para incorporar los abonos al terreno.

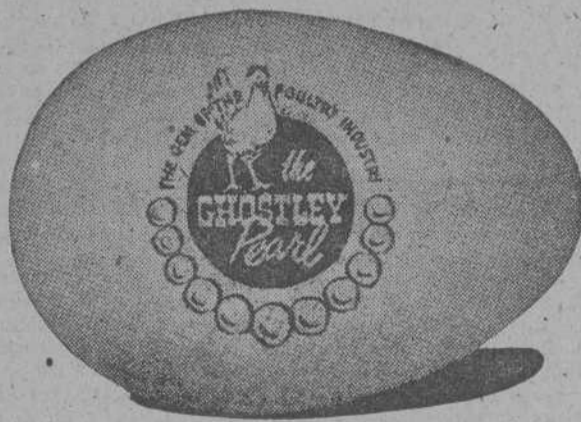
La duración del alfalfar viene impuesta por los rendimientos que proporcione a partir del cuarto año. Algunos agricultores, en vez de alzarlos, prefieren dar un ligero gradeo y sembrar ray-gras italiano, con lo que la producción forrajera se prolonga otros dos años sin necesidad de roturación, si bien el forraje producido consta de alfalfa y gramíneas.

HE AQUI SU PONEDORA

GHOSTLEY PEARL



Un cruce de tres estirpes verdaderamente beneficioso para usted



Distribuidores exclusivos para España y Portugal

GHOSTLEY IBERICA, S. L.

RAFAEL CALVO, 20 - MADRID (10) - TELEFONO 2244926

con la garantía de GHOSTLEY'S POULTRY FARM-Anoka (Mim.)

Representante exclusivo para Galicia:

Granja Avícola «SAN LUIS»
RUTIS - LA CORUÑA

La "Operación Cal" está en marcha, en Galicia

ENTRE LAS MEJORAS TÉCNICAS QUE SE INTRODUCEN EN EL CAMPO GALLEGO, FIGURA LA CORRECCION DE LA ACIDEZ DE LOS SUELOS

LAS PERDIDAS ANUALES POR DEFICIENCIAS DE CAL SE CIFRAN EN SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESETAS

Además, los productos campesinos faltos de calcio perjudican a la población consumidora

La Galicia agropecuaria es, de unos años a esta parte, preocupación general, desde el mismo medio rural en el que tiene asiento hasta las más altas esferas del país. En las cuatro provincias gallegas se están llevando a cabo planes de colonización, etc. Así Lugo presenta su Tierra Llana, donde ya docenas de nuevas familias obtienen de tierras antes estériles frutos para vivir y para progresar; Orense asiste a la desecación de la enorme laguna de Antela, en Ginzo de Limia; Pontevedra se prepara para absorber la riqueza

diremos todo aquello que tiene una importancia general para el lector medio, preocupado por cuantos problemas atañen al progreso de la agricultura regional y nacional.

LAS TIERRAS GALLEGAS NECESITAN CAL

Recordamos desde niños como allá en la aldea, llegados los meses de determinados cultivos, se compraba la cal

Por BORGONOVO

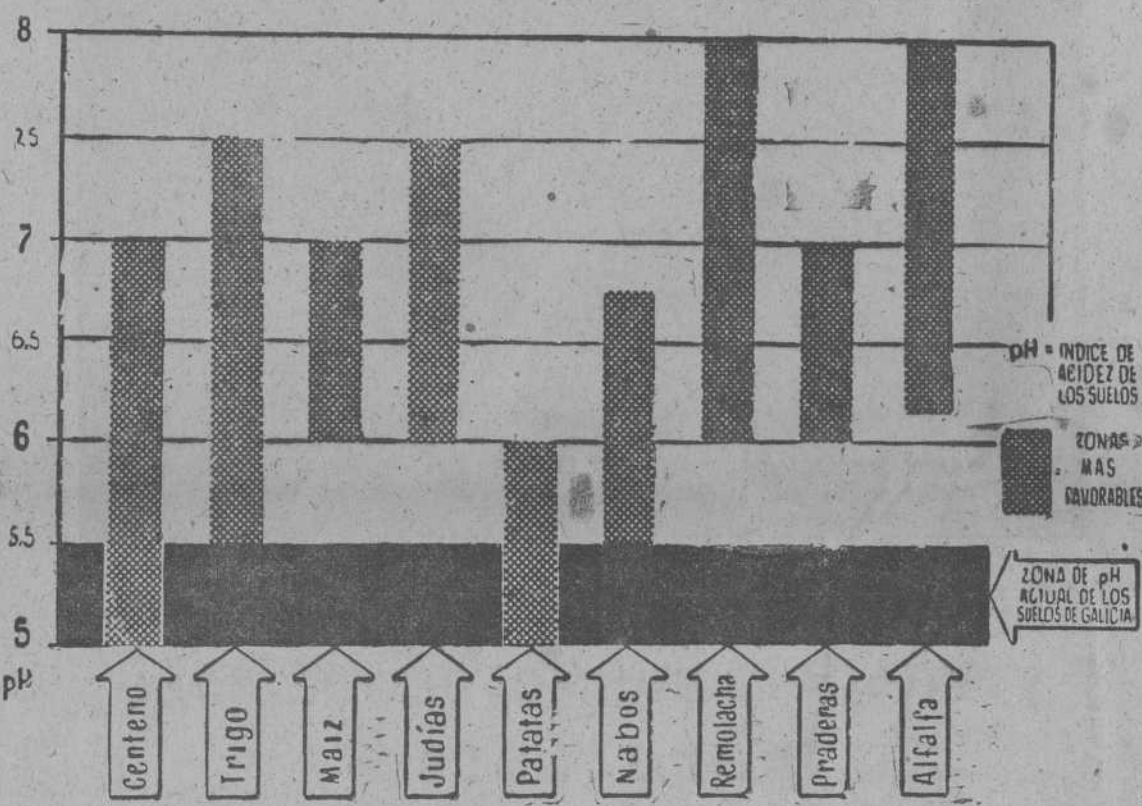
pone nada menos que 639 millones de pesetas.

Aunque este aumento de la renta agrícola regional es muy apreciable, la influencia de la cal en los terrenos no termina con unos cultivos más óptimos, como veremos a continuación.

LOS PRODUCTOS DE TIERRAS DEFICIENTES EN CAL PERJUDICAN A PERSONAS Y ANIMALES

La cal es una de las necesidades fundamentales de los suelos destinados a cultivo. Al decir esto seguimos hablan-

pH MAS FAVORABLES PARA LOS PRINCIPALES CULTIVOS DE GALICIA



za forestal de la región a través de su fábrica de celulosa de Lourizán y La Coruña vive los mejores momentos de un ambicioso y amplio Plan, de alcances ilimitados.

Hay, pues, en estos momentos, una seria conciencia de la realidad agraria gallega y se va caminando, por todos los medios posibles, hacia un campo gallego más rico, más próspero, en el que quepa una agricultura moderna que de bienestar a menos familias que las que hoy viven pobremente de su retal de tierra y haga posible la instalación de industrias, —muchas de ellas derivadas de las mismas materias primas del campo para que ese sobrante de brazos tenga también que hacer y no haya de pasar por el amargo tamiz de la emigración.

HACIA LA OBTENCION DE LAS MEJORES POSIBILIDADES DE LA TIERRA GALLEGA

Junto con toda esta preocupación que llamaríamos oficial por una parte y del propio campesino por otra, surge la labor inapreciable de los técnicos. Constantemente se ensayan mejoras ganaderas, nuevos centros de inseminación artificial —los que se están instalando en la provincia de La Coruña serán los mejores de Europa— semillas selectas, equipos mecánicos, etc. Ahora, ha entrado en liza una nueva faceta dentro de los múltiples matices que presenta el agro gallego. Es lo que vamos a llamar "Operación Cal".

Técnicos nacionales y extranjeros andan empeñados en los estudios sobre esta cuestión, de vital importancia como veremos en seguida. Incluso los organismos internacionales, como la F. A. O. y la O. E. C. E. emiten informes relativos a la cuestión de la cal en las tierras de cultivo. Nosotros no vamos a entrar en detalles técnicos, que no son del caso. Solamente

en grandes piedras blancas, sobre las que luego se echaba agua que hacía hervir aquellos montones de bloques calizos. Por ello siempre creímos que el uso de la cal por nuestros paisanos era algo corriente. Y si lo es, en efecto, pero en pequeñísimas cantidades teniendo en cuenta las grandes necesidades de este elemento que según los técnicos tienen nuestras "leiras".

Para dar una idea inicial de la importancia del uso de la cal en tierras ácidas como las gallegas, señalaremos unas cuantas cifras. En Galicia existen actualmente 861.529 hectáreas cultivadas —incluidas praderas naturales permanentes—. El valor total de la producción de estas tierras es de 7.990 millones de pesetas. Corresponde, pues, una producción media por hectárea de cultivo de 9.274 pesetas.

Si queremos corregir la deficiencia caliza de estas tierras gallegas es preciso emplear en cada hectárea 1.500 kilos de cal, que, al precio de 0,40 pesetas kilo significan un gasto de 600 pesetas por hectárea. Contemos que la duración de esta enmienda caliza vale para tres años y así nos da un gasto anual por hectárea de 200 pesetas. Aplicando estudios económicos internacionales sobre los resultados de la corrección de terrenos ácidos, como los gallegos, se estima que la producción agraria aumenta en un índice aproximado del 10 por 100.

Por consiguiente, aquella inversión de 200 pesetas por hectárea supondrá un aumento en el valor de la producción de 927 pesetas. Elevado el cálculo a cifras regionales, vemos lo siguiente: la enmienda caliza ideal de todos los terrenos requerirá el consumo de 400.000 toneladas anuales de cal, con un costo de 160 millones de pesetas. A esta inversión corresponderá un aumento de la producción bruta regional de 799 millones de pesetas. Deducidos los gastos, el incremento su-

do por boca de los técnicos en la materia. Estos mismos técnicos añaden lo siguiente: las plantas que se desarrollan en terrenos pobres en cal acusan notablemente esta deficiencia. Sus productos: raíces, tallos, hojas y frutos, al llevar exiguas cantidades de cal, hacen que lo mismo las personas que los animales que los consumen y tienen como base de su alimentación —en el medio campesino puede decirse que la casi totalidad de la población humana, al igual que la cabaña, se alimentan de productos de la tierra— se resientan en su constitución, muy especialmente en las primeras edades, acusándose sus efectos en la debilidad de los huesos y en lo deteriorado de la dentadura.

Los suelos están sometidos a constante descalcificación por la influencia de diversos factores: el agua, con su constante lavado, la descomposición de la materia orgánica, las reacciones que provocan algunos fertilizantes y la propia extracción que hacen los cultivos. El agua, tanto la lluvia como en los riegos, lavando constantemente los terrenos, arrastra ininterrumpidamente a las capas profundas la cal de las capas superficiales, pudiendo ocurrir que terrenos de origen cretáceo tengan sus capas laborables exentas de cal, que el agua acumula en las profundas. El arrastre de cal por las aguas de los ríos hasta la mar y tan fabuloso, que se estima que cada año los ríos españoles llevan a las aguas marinas 560 millones de toneladas métricas de calcio.

COLOFON

Ardua labor es esta de llevar al convencimiento de los dos millones de agricultores gallegos —casi el 80 por 100 de la población regional vive en el campo y del campo —la imperiosa necesidad de unir, a las mejoras de toda índole que le están llegando, esta de la cal. Indudablemente, una econo-

EL PALACIO DE LA LECHE

(Crónica de La Coruña, por MANUEL ROLDAN)

En el "Faro de Vigo" del 2 de enero se publica el artículo que copiamos a continuación.

"Siempre hemos pensado que en Galicia había que prestar mejor atención a las industrias "blancas" cuyas primeras materias se encuentran en nuestra región derivadas de su agricultura y de su ganadería. Industrias blancas, industrias limpias, antes que las betunosas que siempre constituyen objetivo de guerra; por eso hoy registramos con alegría el hecho de que en Ponte da Pedra, al borde de la capital, van muy adelantadas las obras para la Central Lechera, aunque "El Economista" combate a estas centrales "por ser monopolio de artículo de primera necesidad", con todos los inconvenientes para los que sufren los monopolios.

A esto le acaba de salir al paso el periódico sindical de La Coruña "Campiña", que, en sus 25.000 ejemplares que acaba de editar para toda la provincia, rechaza, en términos duros, las apreciaciones de una revista que no duda en calificar de "fósil", con 73 años encima. Nosotros creemos que no son años para ser "fósil", pero sí para desvirtuar un poco. "Campiña", en cambio, en plena juventud (tiene siete años), dice que el asunto de la leche tratado por "El Economista", en su número del 2 de diciembre, está lleno de "inexactitudes y disparates", porque las centrales lecheras existen en todas las naciones progresivas y modernas. Por ellas, aumenta el control para la leche, que tantos daños lleva causado en los estómagos de los niños y de los viejos, que son los que siempre se ponen por delante cuando se quiere dar una pincelada de tragedia a lo que se combate. No se trata de "exclusiva" —dice "Campiña"—, sino de Cooperativas que pueden "coexistir", pues hay ciudades en las que existe más de una industria de esta clase. Las que son de carácter cooperativo reciben la leche del ganado de sus socios, y las que no lo son la reciben de todos los demás y la distribuyen en establecimientos que reúnan las condiciones de higiene necesarias.

El periódico sindical coruñés cree que con la Central Lechera saldrán ganando los consumidores, en calidad y precio, y también los productores, dueños de las reses, que cobrarán algo más, porque los intermediarios se quedarán con algo menos. Y la leche estará garantizada en su calidad, pues, de llevar algo, sólo será el agua de la propia vaca, pero no agua oxigenada, ni orines, ni almidón, etc., cuyas sustancias extrañas ha denunciado más de una vez la Dirección de Sanidad. Además, con la Central, no se perderán esas cantidades fabulosas de leche por falta de condiciones higiénicas.

Desearnos de verdad que, como consumidores de leche, sea lo que dice "Campiña" y no lo que dice "El Economista", que "nos agua" la futura lechería, cuyas obras, en Ponte da Pedra, marchan perfectamente y son una realidad. Ya se han abierto aguas y se está construyendo la parte interior para sala de máquinas y calderas. La maquinaria viene de Holanda, como especialista en industrias lácteas, y ya está terminada. Las calderas se están construyendo en El Ferrol del Caudillo, pudiendo anunciar que en el mes de junio ya estará funcionando esa Central, según proyecto de los ingenieros agrónomos don Santiago Matallana y don Julio Sánchez, llevando la realización el arquitecto Rey Pedreira, que construyó el estadio de Riazor.

Junto al proyecto del Palacio de los Depotes, está esta otra realidad más alimenticia. Muy bien el coso deportivo, pero mucho mejor esa Central Lechera, que será un Palacio de la Leche, y si pudiera ser sin agua corriente, mucho mejor también."

* * *

N. de la R.—El artículo que precede debido a la pluma de nuestro querido colaborador, el gran escritor Manuel Roldán, nos viene como anillo al dedo.

Roldán, con su característico ingenio llama a la futura Central lechera el "Palacio de la leche". Y efectivamente, la leche, va a tener su Palacio en Vigo y en La Coruña con todas las de la ley. Hasta ahora lo que tenían eran cloacas con todas las de las lecheras, que no es lo mismo.

Gracias a que el consumidor es un bendito, porque los enjuagues que se hacen todos los días, en los portales y en las mismas aceras, son un agravio y un cinismo sin límites. Se da, además, la pícara casualidad de que una gran parte de las lecheras se llevan las latas con la lavadura, al aire libre, impregnando de olores y demás, el rico alimento, que no será rico, mientras no se enfrasque, precinte y cierre herméticamente.

Esto por lo que se refiere a los consumidores, ya que por lo que afecta a los productores, se habrán terminado los monopolios que hoy venimos padeciendo, sin control, sin fijación oficial de precios, sin tasas ni medidas. ¡Eso sí que son monopolios!

Preparación del caldo bordelés

Para la preparación del caldo bordelés son necesarios los productos siguientes:
Sulfato de Cobre ... 2 kilogramos
Cal (cantidad suficiente hasta neutralizar)
Leche descremada 5 litros
Agua ... 100 litros

El caldo bordelés se prepara colocando el Sulfato de Cobre en una munequilla de tela atada con una

cuerda, que se sumerge en la parte superior del recipiente. Así se disuelve ello solo si se deja algún tiempo.

La lechada de cal se prepara aparte, colocando la cal viva en un recipiente al que se añade agua muy despacio, de tal forma que la cal vaya absorbiendo el agua y continúe seca. Así se pulveriza muy finamente y una vez apagada se puede hacer una lechada muy homogénea.

La débil cual es la suya —también tienen los gallegos el índice medio de renta "per cápita" más bajo de España— no puede afrontar decididamente una agricultura moderna, a base de abonos, semillas y maquinaria de la mejor calidad. Pero creemos que de toda la labor que se pueda hacer, la más inmediata y conveniente, es la de preparar la tierra para que rinda al máximo. Y muchas tierras gallegas son tan pobres en elemento calizo, es tan fuerte su acidez, que escasamente pueden "ir dando" esas "cosechas hambrientas" que tantos años se recogen.

La "Operación Cal" está en marcha desde hace meses. Su actividad crece por días y es seguro que alcance el éxito apetecido por bien del área agropecuaria de Galicia.

BORGONOVO

Se va añadiendo la cal sobre el sulfato, agitando enérgicamente, y empleando solamente la cantidad necesaria para neutralizar. Esto se ve muy exactamente con un papel de tornasol, que es rojo mientras está ácido, y pasa al color azul al pasar a básico. Se añade un papelito de vez en cuando para ver la marcha, pero no sirve el que lleva un rato en el líquido. Si no se dispone de papel, puede frotar con la hoja de una navaja. Si al sumergirla en el líquido unos momentos, sale luego color cobrizo, necesita más cal. Al neutralizar sale el acero limpio.

Puede prescindirse de la leche descremada si se desea pero se adhiere mucho mejor a las hojas por lo que en resumen resulta mucho más eficaz

El labrador gallego no progresa por falta de cultura

(VIENE DE PRIMERA PLANA) tar de superar esas dificultades. Para ello se nos ofrece una ocasión propicia con la aparición en nuestra provincia de un medio providencial que nos ha deparado el Estado: el Plan Coruña, sin que quiera decirse que no tengan también una obligación moral y material nuestra Organización Sindical y otros organismos más dirigidos hacia la beneficencia que a lo social. Buscando el enlace con ellos, de un modo especial con el Plan Coruña trataremos de dar a conocer como ha de superarse esa incultura.

Tres direcciones fundamentales han de seguirse para que el labrador pueda alcanzar siquiera una elemental cultura. Para el niño, la escuela rural; para el padre y la mujer campesina la nueva y moderna cátedra ambulante; para el joven o mozo, la escuela o formación acelerada, entre otros.

Somos un país subdesarrollado y no, por la pobreza de nuestro suelo o lo destemplado de nuestro clima, sino por el atraso en que hemos vivido sumidos por esa incultura creado selváticamente por la geografía campesina. No hace mucho que hemos leído como solamente con 6 u 8 de nuestros productos y sin grandes dificultades podemos aumentar la riqueza agrícola de la región en más de seis mil millones de pesetas. Tan a tono se nos pone el clima, que Galicia tiene condiciones excepcionales para la producción de determinadas riquezas que nadie podrá presentar con más generosidad que nosotros.

Y así se da el caso absurdo que pudiendo producir a manos llenas la mejor fruta del país tengamos que ser feudatarios de la región valenciana teniendo para ello que pagar un transporte que atraviese la Península de este a oeste; que tengamos que ser clientes de Levante con hortalizas y leguminosas que aquí se dan con facilidad; que no podamos exportar al extranjero carnes, quesos, huevos, etc. que se nos sacarian de las manos si las produjésemos en la misma medida que hacemos con otros productos.

Escuela rural.—Ya en el Congreso pedagógico celebrado durante la Dictadura se había aprobado una ponencia en la que se pedía que se diese a los niños de las aldeas unos conocimientos de que hoy carecen en absoluto, y que sean acomodados a las necesidades del campo.

Pues bien, entendemos que el problema de la cultura ha de empezar o iniciarse en la escuela rural pero como esto no basta ha de proseguir ya durante toda la vida, porque el labrador necesita vivir al día, conocer todos los progresos que le presente a cada paso la ciencia agronómica, la mecánica, las leyes sociales, los organismos sindicales, las obras de previsión, las ciencias sociales, económicas y políticas, etc., etc.

De tal modo y manera que ese niño que ha pasado a mozo y después a hombre maduro, ha de ir mejorando en esa cultura, perfeccionándose, superándose, ascendiendo social y económicamente para cambiar esa mentalidad sumida en las tinieblas y encerrado en los viejos prejuicios del atraso que ha venido padeciendo la región gallega, por una serie de circunstancias que no son del caso.

Entendemos, pues, que el maestro rural debe dedicar una parte de sus trabajos en la escuela iniciando al labrador niño en esa formación y repartiendo el tiempo dedicado a esa enseñanza con arreglo a métodos que nosotros aquí no podemos ni debemos señalar ni puntualizar. Doctores tienen los Ministerios de Educación y de Agricultura y ellos son los que precisarán tiempo, métodos, enseñanzas.

Para que el maestro rural, el que vive en esos núcleos rurales y aun en las villas donde hay un porcentaje enorme de hijos de labradores, pueda ofrecer a sus alumnos una preparación o formación siquiera elemental en su futura labor profesional, como futuro labrador hay que empezar por formar o capacitar a ese maestro. Labor lenta, desgraciadamente, a pesar de la urgencia del caso. Nosotros creemos que debe empezarse por un grupo de 50 o 60 maestros en el primer año. En los sucesivos se procurará incrementar el número.

¿Qué vamos a proponer a esos maestros? Pues abrir un concurso para la celebración de un cursillo de 15 días en los que se estudien, escuchen a aún se impriman unas lecciones dirigidas elemental y sencillamente a la población infantil, a los alumnos que acuden a esas escuelas, para iniciarlos en esos conocimientos agrícolas, ganaderos y forestales, en los medios de previsión, asociación, mutualidad etc. que luego inculcarán a sus alumnos, o todos los

días o determinado número de días a la semana.

No bastará este medio sino que en la clase de adultos ha de hacerse otro tanto. Para que los alumnos tanto en esta escuela rural como en la que más adelante vamos a decir concurren y les sirva de estímulo, se crearán por las organizaciones agrarias, Estado, Provincia y Municipio el mayor número posible de premios. De tal modo que el niño que acudió a la escuela sin vocación alguna de ser labrador culto el día de mañana, salga ya de la escuela que es su primera entrada en el mundo cultural, con una vocación más o menos pronunciada, pero siempre con vocación de labrador y convencido de que sus estudios son los más honrosos y mejor del mundo. Al maestro se le ha de conceder una gratificación mínima de 500 pesetas mensuales; claro está que nos referimos al maestro que acuda a esos concursos y cursillos y posea un documento que acredite su formación y haya sido aprobado en los mismos.

A modo de ejemplo, haremos un presupuesto para esos cursillos de maestros:

	Ptas.
Cursillos de 15 días, 12 hábiles, 48 conferencias a 300 Ptas. una	14.400
50 alumnos a 75 Ptas. diarias...	56.250
Publicaciones, impresos, otros gastos	3.000
	73.650

La cátedra ambulante.—Es la segunda dirección a que nos habíamos referido. Será algo por el estilo de las que funcionan en el extranjero y por lo tanto muy distintas de la que con la mejor intención, pero con métodos har- to ingenuos había funcionado ya en España. Es otra clase de cátedra y otra clase de movimiento el que se ha de imprimir a la misma.

Se trata de una cátedra que debe funcionar todo el año en el campo. Con profesores bien pagados y dotados. De la escala media para que sean mejor comprendidos. Con medios acomodados a su misión y no sobreabundantes. En camiones especiales donde se acomodarán los profesores, donde el carrozado especial permita llevar ciertos elementos de experimentación o práctica.

Esta cátedra debe situarse en una zona hasta que todos los habitantes de esa zona, parroquia o lugar puedan recibir sus lecciones teóricas y prácticas en los días que sean precisos, a las horas que menos estorben a las labores agrícolas, en los locales que mejor convenga y a hombres y mujeres de todas las edades.

Pero no han de ser lecciones exclusivamente técnicas. Ha de divulgarse y darse a conocer además de esas lecciones de toda clase (agrícolas, ganaderas, forestales) todo lo relativo a la organización sindical, —Hermandades y Cooperativas y Mutualidades— las leyes sociales, sistemas de previsión, crédito, abonos, plagas del campo y ganado, selección de razas y semillas, genética, hibridaciones etc., etc.

Ese equipo deben constituirlo un perito agrícola, un veterinario y un técnico social y los tres han de poseer dotes de conferenciantes.

La cátedra que va a ser lo más práctico de todas las enseñanzas y además va a ser compatible con todas, va a ser también lo más costoso. No puede pagarse a ninguno de los tres técnicos, sueldos que sean inferiores a 5.000 pesetas mensuales. El camión va a ser de costo elevado por su carrozado aunque no se necesita que sea de tonelaje. No nos atrevemos a financiarlo porque es algo nuevo y desconocido para nosotros y aun si lo hacemos de lo demás confesamos que es muy por encima por la misma circunstancia. El costo de todos estos trabajos deben compartirlo el Plan Coruña, la Organización Sindical, Diputación Provincial etc.

	Ptas.
Sueldos de tres técnicos y chófer	216.000
Semillas, abonos, folletos, etc.	150.000
Sostenimiento del coche	100.000
	466.000

Escuela agrícola de formación acelerada.—No sabemos porque razón esta magnífica y genial creación del Estado ha de estar reservada a la industria, como si la agricultura no significase nada o poco en España, como si en los demás Estados no se diesen conocimientos a los agricultores y en nuestra misma Patria, Navarra, Barcelona etc. no se preocupasen con Escuelas de agricultura del campesino español.

La escuela agrícola de formación acelerada actúa como tercera dirección, aunque no la única. Han de durar sus enseñanzas los mismos seis meses que se dedican a la industria y con el mismo

número de alumnos y en las mismas condiciones. Ni tiene siquiera necesidad el Estado de gastarse de momento en la instalación de un local. Hay en Sobrado, uno que está olvidado o abandonado.

Lo único que sabemos es que deben colaborar en su instalación las mismas personas que hemos mencionado. Que necesita un personal especializado en las mismas materias que en dos o tres días se van a dar en la cátedra ambulante y que se van a dotar con un jornal a los alumnos en el caso de que duerman fuera de la escuela aunque preferimos que sean en régimen de internado.

Esto sí que no nos atrevemos a financiarlo.

Otras direcciones.— Podrá suceder que muchos alumnos y hombres maduros no puedan permanecer mas que contados días y para esos se establecerán cursillos de 8 a 15 días siquiera para darles a conocer lo más elemental, para fijarles una dirección, para imprimirles una vocación. Estos deben conocer en ese espacio de tiempo la formación de un prado, el modo de combatir una plaga, la forma y conocimientos para dirigir una Hermandad, una Cooperativa o una Mutualidad, la contabilidad de una casa agraria o de una de esas entidades, situaciones inesperadas que precisen de una orientación, divulgación de unas realizaciones inaplazadas, etc. etc.

	Ptas.
Costo de los cursillos al año ...	147.000

Otra dirección que proponemos, de otra índole, es la formación de un poblado campesino. Es preciso que el Ministerio de la Vivienda que está llevando a cabo una meritoria labor en las ciudades, la extienda al campo, mucho más a Galicia donde se precisa como el pan concentrar pueblos o mejor concentrar casas rurales para crear pueblos y evitar así que en esos 11.000 lugares haya que construir miles de kilómetros de caminos, miles de escuelas e iglesias, miles de centros de inseminación artificial, etc., etc.

Conste para terminar que todo lo propuesto no es un desideratum, sino una necesidad mínima e imprescindible. ¿En que proporción han de contribuir a todo lo dicho el Plan Coruña, la Organización sindical, los ministerios de la Vivienda, Agricultura, Educación y Obras Públicas? Eso no puede ser planteado por una ponencia. Será el Consejo Económico a posteriori el que lo estudie y resuelva.

Enrique María SANTOS BUGALLO

Mejoras de Concentración Parcelaria

RED DE CAMINOS

Se han hecho públicas resoluciones del Servicio de Concentración Parcelaria anunciando la construcción de red de caminos en la zona de Santa Eulalia de Lañas por un presupuesto de 972.731 pesetas y en la de Santa María de Vicoso, con presupuesto de 983.575 pesetas.

RED DE CAMINOS Y REGADÍO

Por una orden del Ministerio de Agricultura se aprueba la primera parte del plan de mejoras territoriales y obras de Concentración Parcelaria en la zona de San Cristóbal de Leobalde, consistente en una red de caminos afirmados y en la prospección de aguas subterráneas para riego.

VALORACION DE LAS CUOTAS DE LOS TRABAJADORES EVENTUALES

Por resolución de la dirección general de Previsión los cupones satisfechos por los trabajadores eventuales durante el tiempo de su permanencia en el Régimen Especial de los Seguros Sociales en la Agricultura, se computarán, a efectos de lo previsto en la segunda disposición transitoria de los Estatutos de la Mutualidad Agraria, por una mensualidad cada uno, cuando correspondan al período comprendido entre el 1.º de abril de 1952 y 31 de julio de 1958, y asimismo tendrán el valor de un mes, cada dos cupones de los utilizados para abonar las cuotas que correspondieron a los meses de 1.º de agosto de 1958 a 30 de septiembre de 1961.

Esta resolución viene a favorecer a numerosos trabajadores eventuales que así verán reducido el período de carencia a efectos del Seguro de Vejez.

La Agencia de Extensión Agrícola de Betanzos...

(VIENE DE LA PLANA OCHO)

70.000 u 80.000 que hay en la zona. Sobre la lucha contra las plagas poco puedo decirte; de momento se están realizando los tratamientos de invierno en muchas plantaciones, pero... no basta este tratamiento.

—Antes me decías que el gran problema de la zona eran las variedades, ¿por qué?

—Es infinito el número de ellas que existen en la zona: hay de todo, buenas y muy malas. Estas, queremos que desaparezcan pero... no se puede "cortar por lo sano" y aquí no sirve otra solución; hasta la fecha poco se ha conseguido en injertos. Si podemos estar orgullosos es en lo que respecta a las nuevas plantaciones. Este año pasan de 2.000 el número de árboles frutales que la Agencia gestionó con viveristas para repartir entre los agricultores de la zona, naturalmente todos de variedades de catálogo y probada su adaptación a la zona.

Amigo Revuelta, muy agradecido por tu interesante información, la que transcribimos a nuestros lectores y te deseamos a ti y a todo el personal de la Agencia éxitos rotundos, los que a la "postre" son para nuestro campesino.

EL CORRESPONSAL

Las simples Cajas Rurales

(VIENE DE PRIMERA PLANA)

tendrá siempre una existencia efímera, una vida frívola, de pequeña categoría, y peligrosa, porque mover muchos productos, o muchas máquinas, sin la consistencia de una Caja, es tan peligroso, que no ha habido Cooperativa de gran importancia comercial que, por faltarle una Caja Rural bien organizada, no se haya venido abajo con estrépito.

Pues bien, con todos estos antecedentes que los conocen de sobra en las 6.000 y pico de Cooperativas de España, ha habido un señor, que se llama escritor, y que dice todo cuanto sabe, en su buen deseo de comunicar esa sabiduría de oropel --no se puede negar en modo alguna buena fe, pero fe imprudente y peligrosa-- a sus pacientísimos lectores, tras un comentario largo y lleno de "fareles", haya dicho --aludiendo mal-

ciosamente a la mejor Cooperativa de Galicia-- que esas Cooperativas "se enquistaron, arrastrando desde entonces una vida precaria, o reducidas a SIMPLES Cajas Rurales".

Por muy pequeña, modesta, que sea una Caja Rural, por las funciones que arriba aludimos, nunca es ni será simple. Que lea ese hombre, a Chaves Arias, al P. Noguera, a Chalchud, etc., etc. y sobre todo, que se inspire en la obra de Raiffeisen, para que se entere de que una Caja Rural es una Institución con I mayúscula, capaz de redimir a todo un pueblo, de cambiar sus costumbres, de modificar su estructura agraria, de elevar su nivel de vida, y de saturar de fe y de esperanza a un labrador, virtudes teológicas de que no anda muy lucido nuestro campesino, y así le luce el pelo.

F. D. G.

Comisiones de valoración de tierras por partido judicial

Las integrarían compradores y vendedores, Hermandades y Cooperativas, Notario y Registrador, Peritos Agrícolas y de Montes, presididas por el Juez LA COMISION PROVINCIAL, CON ANALOGOS ELEMENTOS, LA PRESIDIRIA EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

PROMETIMOS en el número anterior hablar con la claridad necesaria por lo que se refiere al acceso a la propiedad que está ya sobre la Mesa de las Cortes, y al que han presentado enmiendas varios o muchos Procuradores.

Periódicos, revistas, entidades e innumerables personas, han discutido sobre este problema, presentando soluciones parciales, y la mayor parte, faltas de realismo.

Nuestra propuesta --la que vamos a hacer-- se basa en los siguientes postulados: a) Hay que evitar el descenso social y económico de las clases sociales. b) Hay que impedir a todo trance la especulación de los que ganan en río revuelto. c) Aunque llegue a descender algo el valor de la tierra, hay que evitar su "caída vertical". d) Sería absurdo pretender una ley uniforme para todas las regiones españolas.

Tal como se ha formulado el proyecto, está fuera de dudas que pasarían a la categoría de proletarios, no solamente millares de pequeños rentistas, sino millares de labradores, que son a la vez propietarios y arrendatarios, o que tienen arrendadas parte de sus propiedades, o subarrendadas parte de las que llevan en arriendo; buscando siempre algún complemento a sus escasos ingresos.

Otro de los peligros es para nosotros evidente, lógico y fácil. El arrendatario que quiera comprar y carezca de medios económicos --dinero o crédito-- será solidario por los compradores de fincas, con las cuales, de acuerdo, repartirán el beneficio de la compra, exacerbándose el problema de la usura que tanto ha arruinado a la clase campesina gallega.

Conformes en que las compras "finca a finca" que se vienen realizando, son una ruina, porque esas tierras así adquiridas, no dan rentas proporcionales al valor de la propiedad; pero, además, de que hay compras que no adolecen de ese defecto y peligro --hemos mencionado las magníficas compras hechas por las Cooperativas-- hay que evitar, decimos, la caída vertical, porque la desvalorización de la tierra obligaría a muchísimos campesinos a abandonar su profesión, facilitando la emigración más de la cuenta.

Por último, sería francamente injusto dar el mismo

"En cada provincia se formará una Comisión por regiones españolas. Ni siquiera en la misma provincia. Por eso formulamos nuestra propuesta definitiva ya esbozada en el número anterior. HeLa aquí: valor, el mismo interés a la capitalización en todas las vinal de valoración de las tierras cuyo acceso se solicite, que se encargará de dirimir las cuestiones que se presenten en las Comisiones de partido judicial que vamos a proponer. Esta Comisión provincial será presidida por el Presidente de la Audiencia y de ella formarán parte los representantes de las entidades agrarias --Cámara y Territorial-- Jefatura Agronómica y de Montes, Colegio Notarial y de Registradores, etc.

En los partidos judiciales se constituirán Comisiones de valoración de las tierras presididas por el Juez de Instrucción y de la que formarán parte los representantes de propietarios y arrendatarios, Hermandades y Cooperativas, Notario y Registrador, y Peritos Agrícolas y de Montes. Si no se llega a un acuerdo por las partes, serán elevadas las actuaciones a la Comisión o Junta Provincial, que decidirá en definitiva, con los recursos que establece la ley en caso de disconformidad con este superior organismo".

He ahí nuestra propuesta. Invitamos a los Procuradores en Cortes por Galicia a que la estudien y la mejoren.

Con ello lo que tratamos es de dar realidad práctica a un proyecto de vital importancia con el que estamos en principio de acuerdo, pero sin que con él se llegue a una perturbación social y económica que haga buena la conocida frase de que "es peor el remedio que la enfermedad".

FINITO

SAN'YO POULTRY RESEARCH INSTITUTE



**LEGHORN BLANCAS
JAPONESAS SAN'YO**

¡365 HUEVOS AL AÑO!

Solicita Granjas colaboradoras para su Distribución

Diríjanse, por favor, al
Apartado de Correos, 10 - AGRAMUNT (Lérida)

Consultorio Técnico Jurídico y Social

Consultorio Técnico, Jurídico y Social
CUPON NUMERO 129
que debe acompañarse a las consultas que nuestros lectores dirijan

A. S. M., DE IGNORADO DOMICILIO, CONSULTA SOBRE ENTREGA DE BIENES

Contestación.—Si efectivamente su primo llevaba esos bienes que usted le dejó sin pagar renta alguna, puede usted obligarle a que se los entregue desahuciándole como precarista; y para ello, deberá usted requerirle por medio de un acto conciliatorio ante el Juzgado de Paz, y si transcurridos treinta días, no abandona las fincas voluntariamente poniéndolas a disposición de usted, deberá usted plantear la correspondiente demanda ante el Juzgado de Primera Instancia.

B. C. P., DE SANTA CRUZ DE MOECHE, CONSULTA SOBRE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

Contestación.—Si el dueño de la finca en la parte inferior de su predio y para la que discurren las aguas sobrantes viene aprovechándolas en la misma forma que actualmente desde hace más de 20 años

puede oponerse desde luego a que usted disminuya el caudal para otros regadíos.

F. A. R., DE VILAR DE COIRO, CONSULTA SOBRE PROPIEDAD DE UN MONTE

Contestación.—Si ustedes no han interpuesto apelación de la sentencia dictada por el Juzgado en el pleito que mencionan en su consulta, veo difícil que puedan obtener por otra vía lo que pretenden, y que para estudiarlo en debida forma es necesario que envíen copia de todos los antecedentes documentales que tengan y especialmente de la sentencia aludida, para informarles sobre lo que se pueda hacer en tal asunto.

NOTA.—Como ya anunciamos en el número anterior, en lo sucesivo sólo contestaremos en esta sección, a las consultas que ofrezcan algún interés general. Para los demás consultantes, que remitan señas claras y el correspondiente franqueo para contestarles por carta.

AFILIACION A LA MUTUALIDAD DE LOS TRABAJADORES MAYORES DE SESENTA AÑOS

Por otra Orden del mismo Ministerio se dispone que la excepción que establece la sexta disposición transitoria de los Estatutos de la Mutualidad Agraria, respecto a la limitación de edad establecida en el artículo noveno de los mismos, se entenderá aplicable a los trabajadores que, reuniendo en la fecha de implantación de la Mutualidad todos los demás requisitos para su consideración como mutualistas, figuran afiliados al Seguro de Enfermedad como trabajadores del campo durante un año dentro de los cinco inmediatamente anteriores al 1.º de octubre de 1961.

INCREMENTO DE AYUDA FAMILIAR POR FAMILIA NUMEROSA

Por Orden del Ministerio de Trabajo se dispone que el aumento del 10 por 100 en las cantidades a percibir por los cabezas de Familia Numerosa beneficiarios de primera categoría, y del 20 por 100 a los de segunda, con relación al Subsidio Familiar, se aplicará a los titulares de Familia Numerosa que sean beneficiarios de la Ayuda Familiar establecida en los Estatutos de la Mutualidad Agraria. Lo dispuesto se aplicará a partir del abono de la presentación de Ayuda Familiar correspondientes al cuarto trimestre del año 1961.

Crónica del Campo
Presentación
Por José POUSA PEREZ

El que esto escribe es Praderío llano, el mejor contador (aunque está mal que yo lo diga) de las cosas que en el campo pasan. Tengo los pies húmedos, siempre metidos en agua, pero no me quita color ni vivacidad, ni interés. Al contrario, el líquido que besan mis plantas es la mejor comunicación con el mundo. Ni la radio, ni la televisión, ni el teléfono, ganan en profundidad y en rapidez a Las Tres Gotas que se refugian en mi insignificante sombra, pálida y múltiple, los días de escaso sol.

También me avisan y me asesoran, o sea, que al lado de la noticia llega el informe, la opinión, unos personajes inmóviles y otros móviles. De los primeros, la señora Patata, don Maiz y el viejo Pino; de los segundos, doña Vaca y el señorito Cerdo. La primera es de la clase labrador; don Maiz tiene principios y gusta de demostrar su voluntad de crecimiento. El viejo Pino es un noble; Conde, Marqués o algo por el estilo y recorta su erguida silueta sobre un triste mar de trigales, incapaces para el color y para la sementera. La figura le hace un poco Don Quijote. Es ya muy crecido en años pues no recuerda cuando nació ni cuando dió la primera sombra. Es árbol cultísimo porque en él se recostaba El Magnífico Poeta, cuyo nombre nunca supo, porque nadie venía a llamarle y este hombre pródigo en versos, rimas y cantares, llegaba junto a él a leer cosas propias y ajenas más que a escribir. Debía de ser rico por su casa porque no se le conocía menester ni ocupación alguna. Leía, releía y volvía a leer y, aunque se intitulaba esclavo de la poesía, "Yo, poeta" gustaba de exclamar tenía agudo interés por los temas económicos que de cerca o de lejos se relacionaban con el campo: "No crecerá el trigo, ni brotará siquiera, sino lo basan y ajustan unas firmes teorías económicas. El mejor apoyo del buen verso está en una sabia organización mercantil. Se desnude, se arruina queda inservible, sin una eficaz plataforma de sustento."

La señora Patata no quiere intervenir en nada sin que primero se oiga su voz y se conozca su criterio: "Yo soy muy púdica, aunque me pongan sobrenombre como el de "cachelo" al aparecer blanca y desnuda sobre una fuente de sardinas crujientes y apetitosas".

Don Maiz es un magnífico economista e industrial. "Yo produzco siempre industrializado. Nunca suelto granos por ahí, sino que en mi elaboración se presenta siempre con etiqueta y marca de fábrica. No es fácil desgranarme porque soy muy compacto y así tengo muchos amigos".

Doña Vaca es un animal sossegado, tranquilo, poseedor de un andar inalterable, que ha visto muy bien el plan de la Central Lechera. Seguramente tendrá que decir muchas cosas en el curso de estos comentarios, porque siempre está seria y callada hasta que dice sus sentencias.

El señorito Cerdo es el más preumido de todos. Creó un estilo de vida con aire de filósofo existencial, aunque no use barbas. "Mi fin es el jamón y el chorizo", no se cansa de repetir y come bien, se endurece para su finalidad.

mis otros personajes en su decir apresurado, inquisitivo, servirán de tema a ulteriores enseñanzas.

COSAS DEL CAMPO
La Refinería y la agricultura
Por MANUEL ROLDAN

La Refinería y el Campo se complementan en lugar de ser antagonicos. Fueron precisamente los interesados en los problemas agrícolas los que por vez primera hablaron de la posibilidad de una Refinería en La Coruña. De ello quedó constancia en "La Hoja del Lunes" de nuestra capital del día 24 de noviembre de 1952. Entonces "La Hoja" estaba dirigida por el señor Santos Bugallo y dice así en su popular plana segunda que tanto laboró por el progreso de la ciudad y del campo:

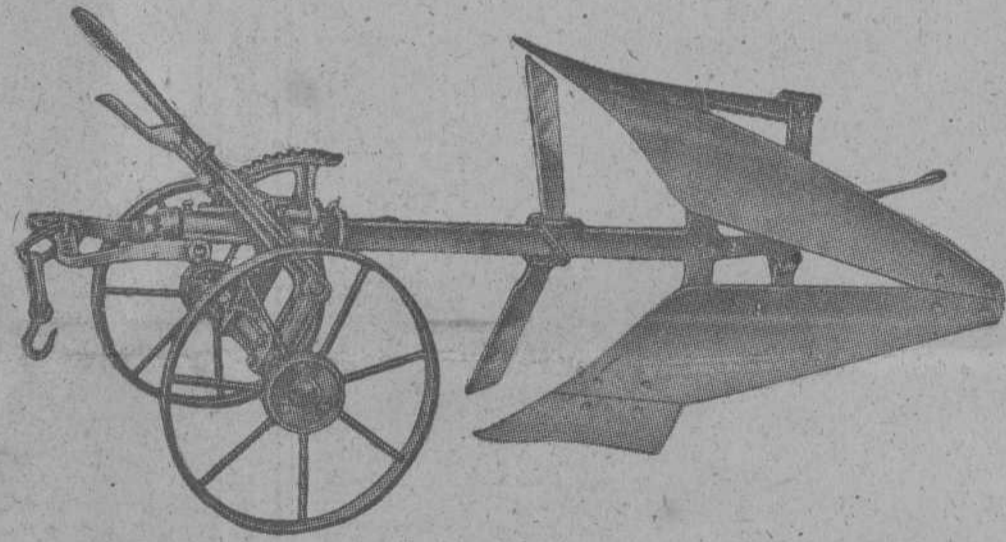
"Si se quiere recoger producción eléctrica, no sólo para una industria, sino también para todas las que directa o indirectamente de ellas se derivan o reflejan, ahí tiene la zona industrial de El Burgo una de enorme importancia que estamos viendo que se pierde por inoperancia de nuestros inefables gestores. Nos referimos a la Refinería de Petróleo que de hecho nos corresponde y en la que es posible tenga interés el propio Gobierno. En España existe la de Escobredas que recoge el petróleo de Oriente Medio, y la de Tenerife recibe el venezolano. Para el de Norteamérica, hoy en situación de ser exportado a España, el puerto más indicado es el de La Coruña."

"Pues que sepamos, o cuando menos que nos hayan dicho, las entidades llamadas a ello no han sabido aprovechar ni la ocasión ni el momento, ni la necesidad. Y una Refinería de Petróleo supondría para La Coruña una importante riqueza que hay que recoger cuanto antes".

Esto es lo que está escrito desde 1952. Si unos han sido los primeros, otros han sido los últimos que tienen todo el valor de las últimas piedras; y ahí está nuestro Gobernador civil que con todas las aficiones a la mejora del campo se ha preocupado de la Refinería.

No es sólo la industria lo que se motoriza. La vieja artesanía de los nobles oficios es reemplazada por los trabajadores de contratos colectivos. Cada día es mayor el número de tractores y máquinas agrícolas puestas al servicio de los campesinos. Los abonos químicos y los cruces biológicos de razas y semillas tienden a hacer de las granjas y labradíos verdaderas herencias en las que la civilización se va metiendo poco a poco. También el talado de árboles, los aserraderos y los transportes han dado un buen paso con las grandes facilidades mecanizadas para descanso de hombres y animales. Galicia tan compleja participa de todas las mejoras puede sacar buenos productos porque los trabajadores gallegos son de primera y sólo precisan una buena dirección de empresa para competir con los mejores del mundo. Precisamente en una encuesta llevada a cabo en la Europa Central se ha sacado la conclusión de que los alemanes prefieren a los españoles para trabajar por su capacidad, su resistencia y su disciplina y hasta su austeridad. Y si tenemos en cuenta que entre los españoles van los gallegos en primera fila no cabe duda de que la industrialización de Galicia se otea por el horizonte con La Coruña como capital industrial que habrá de servir a otras muchas industrias esparcidas por el territorio regional.

LABRADOR SU ARADO, UN VICTORIA



LISTA DE PRECIOS DE ARADOS "VICTORIA"

Arado brabant del núm. 0 con reja	2.689'00 Ptas.
Arado brabant del núm. 1 con reja	2.901'00 "
Arado brabant del núm. 2 con reja	4.532'00 "
Arado brabant del núm. 0 con formón	2.805'50 "
Arado brabant del núm. 1 con formón	3.016'50 "
Arado brabant del núm. 2 con formón	4.671'00 "
Arado Y-14 con reja	1.016'00 "
Arado Y-18 con reja	1.122'00 "
Arado ST-16 con reja	1.186'00 "
Arado Y-14 con formón	1.085'00 "
Arado Y-18 con formón	1.186'00 "
Arado ST-16 con formón	1.249'00 "
Arado ST-18 con reja	1.270'00 "

FACILIDADES DE PAGO

También concedemos amplias facilidades de pago para toda clase de maquinaria agrícola, TRACTORES PORSCHE y DAVID BROWN, desde 15 H. P., hasta 55 H. P.

ANTES DE CERRAR UNA OPERACION CONSULTE PRECIOS EN:



VIGO: Luis Taboada, 2
LA CORUÑA: Juan Flórez, 65
LUGO: Ronda de Castilla, 18

O EN SUS AGENTES DE:
ORENSE: Don Manuel Pérez. -- Avenida de La Habana, 47.
SANTIAGO: Don Francisco Galán Aradas. -- Gómez Ulla, 7.
EL FERROL: Don Carlos Castelos Martínez. -- Avenida del Generalísimo, 8.
BETANZOS: Don Gregorio Chillón. -- Campo de la Feria.
LA TABLILLA: Don Manuel Calviño Fraga.
MELLID: Don Andrés Rodríguez.
CAMBRE: Don José Castelo.

CAMPIÑA

ORGANO DE LAS HERMANDADES DE LABRADORES Y GANADEROS DE LA CORUÑA

La Agencia de Extensión Agrícola de Betanzos, inició una campaña de fruticultura

CURSILLO SOBRE PODA, INJERTO Y PLAGAS E INTRODUCCION DE VARIEDADES SELEKTAS, PRINCIPALES OBJETIVOS

EL CULTIVO DE FRUTALES OFRECE FANTASTICAS POSIBILIDADES EN LA COMARCA BRIGANTINA

Frecuentemente llegan a nosotros noticias alentadoras de la magnífica labor agropecuaria que en aquella comarca realiza el "joven equipo extensionista", betanceiro. Sus "campañas" "dan mucho que hablar", no sólo en la zona de acción, sino fuera de ella. Sus técnicas, métodos, actividades, su cronometrado proyecto y ejecución. El constante trabajo, desinteresado sacrificio de esos técnicos que nuestro Gobierno pone en el campo, comienza a fructificar.

Cuando praderas artificiales, cuando con la importación de terneras, cuando

deseado, nuestro objetivo: Cultivo de frutales.

Por desgracia, el agricultor, posee de 40 a 100 árboles, de los que solamente se preocupa, mejor dicho, se acuerda de ellos al recoger la fruta. Así vemos la pésima presentación de ésta, manchada y con gusano, en una palabra, imposible de comer por las personas.

Prendemos iniciar a los campesinos en la práctica de la poda. Es esencial, hecho atestiguado desde los tiempos de Columela. Tratar, sulfatar los árboles con productos y en las épocas

de poda. Aprendieron ellos a podar y en sus respectivas localidades han organizado demostraciones entre sus vecinos. Por ellos esperamos alcanzar los 16.000 árboles podados este año. Aún nos resta mucho "camino" hasta los

(Pasa a la página cinco)



Puerta abierta a los campesinos de "Las Mariñas". Fachada de las nuevas oficinas de Extensión en Betanzos (La Coruña)

do con los maíces híbridos, lo cierto es que los extensionistas acaparan gran parte de la atención de la vida rural. Últimamente y repetidas veces, oímos que en Betanzos, Extensión "se metía" con los frutales; tan frecuente fue el comentario que la curiosidad nos obligó a ir a la Agencia y enterarnos "a fondo".

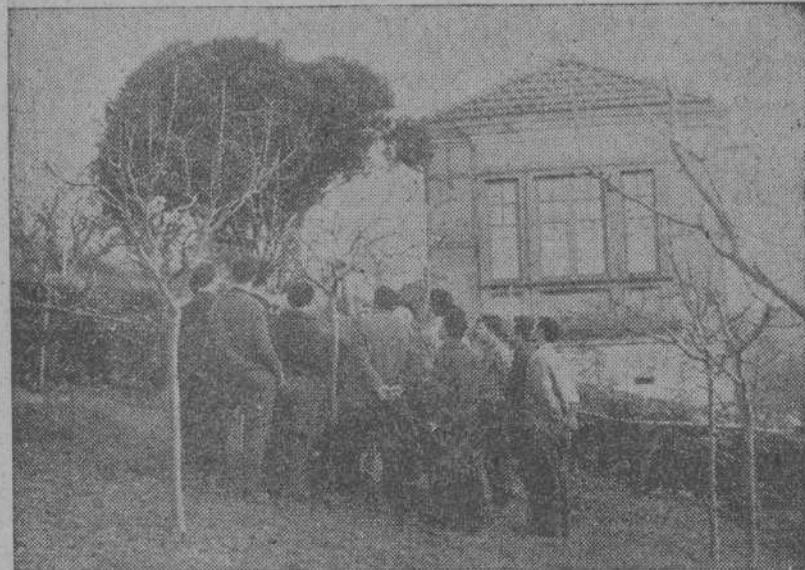
A estos muchachos, les gusta más divulgar éxitos ya logrados, que su proyecto. Revuelta, amablemente nos informa acerca de la "Campaña de Fruticultura", que es lo que tanto está dando que hablar. El, dice que "tiene miedo" a este proyecto. Le teme por su magnitud. Es mucho, casi infinito, lo que sobre este proyecto es necesario hacer. Su experiencia en la zona, los datos recopilados, etc., le han convencido de las fantásticas posibilidades que Dios regaló a esta comarca, para el cultivo de frutales. Al preguntarle sobre el proyecto nos dice:

—Sería extenso exponerle en todos sus aspectos, hasta conseguir el fin

adecuadas, y por último, variedades, ¡aquí sí que tenemos trabajo! Un objetivo más lejano pero, completamente indispensable, es la fabricación de mermeladas y dulce y conservación de frutas en almíbar; sobre esto algo ha iniciado nuestra compañera, la Ayudante de Economía Doméstica.

—Revuelta, ya que nos hablas de lo conseguido por la "económica", dínos "lo avanzado en el Campo de la Fruticultura por vosotros".

—Poca cosa, muy lejano de nuestra aspiración. Se inició este proyecto, desde la creación de la Agencia; tropezamos con que era imprescindible enseñar "la práctica de la poda", cada año se repiten las campañas, pero por las características de la enseñanza, eran pocos a los que se podía imponer en esta labor. Este año, se organizó un cursillo sobre Poda, en el que durante 15 días se enseñó a 18 agricultores tal cometido. De todos ellos, estoy plenamente satisfecho. Gracias a ellos, este proyecto ha dado un "salto" conside-



El agente realiza una demostración de poda de frutales en presencia de un grupo de agricultores.

Labradores de Frades visitaron las zonas de Concentración Parcelaria

Gratamente impresionados, se disponen a solicitar la mejora

La Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Frades organizó una excursión de agricultores para visitar las zonas de Concentración Parcelaria.

Esta excursión se efectuó el 14 del actual, partiéndose en las primeras horas de la mañana de Puenteareira en dirección a Negreira y La Baña.

Al frente de la excursión figuraban el Alcalde y Jefe Local del Movimiento, los señores Curas Párrocos de Abella y Puenteareira, Señor Juez de Paz, el Presidente, Secretario y Vocales de la Hermandad Sindical.

En varios ómnibus tomaron asiento numerosos agricultores interesados en conocer los beneficios de la Concentración Parcelaria, siendo recibidos los componentes de esta excursión a su llegada a Negreira por el señor ingeniero don Eladio Escarriaza, que se unió a los excursionistas, acompañándoles y explicándoles todas las mejoras y obras realizadas.

Desde Negreira se dirigieron a la parroquia de Santa Eulalia de Lañas utilizando la carretera construida por Concentración Parcelaria, pasando seguidamente a la parroquia de San Miguel de Cabanas. En ambas zonas los excursionistas pudieron comprobar cómo la Concentración no se limita a reagrupar las tierras, sino que también las mejoras con establecimiento de pra-

derías, regadíos y construcción de red de caminos principales y secundarios que dan servicio a todas las nuevas fincas.

También se enteraron de que en San Miguel de Cabanas, por deseo de todos sus propietarios, se realizó la Concentración Parcelaria en los montes.

Los excursionistas, además de escuchar las explicaciones del señor ingeniero, que en todo momento satisfizo la curiosidad de todos ellos, tuvieron ocasión de confraternizar con los agricultores de estas dos parroquias y enterarse por ellos mismos de los beneficios de la Concentración Parcelaria y de la satisfacción y alegría que manifiestan sin reserva alguna.

Los agricultores regresaron encantados de todo lo visto y decididos a solicitar a su vez estos beneficios así como de las atenciones recibidas del señor ingeniero don Eladio Escarriaza y de las horas que convivieron con los agricultores de Santa Eulalia de Lañas y San Miguel de Cabanas, entre los cuales no encontraron ni un solo descontento y si por el contrario les dieron muchos ánimos para que no dudasen ni un momento en solicitar para el Ayuntamiento de Frades los beneficios de la Concentración Parcelaria.

CORRESPONSAL

NECESIDAD DE CAL EN LAS TIERRAS GALLEGAS

LABRADOR
TUS
TIERRAS
NECESITAN
CAL

CAMPAÑA DE LA CAL-BAKINS

Ofrecemos al lector una reproducción del bonito cartel que ha sido profusamente distribuido por Galicia a través de Bakins y su organización. Forma parte de la estupenda campaña llevada a cabo en los últimos meses para que nuestros campesinos utilicen las cantidades de cal que las tierras están reclamando a gritos. La pobreza de cal de las "leiras" de nuestro agro es tan notoria, que origina deficiencias en las cosechas y, sobre todo, en la alimentación que a través de esos productos se hace en la población humana y en la animal. De ahí, como comenaba el gran escritor de Monforte, Luis Moure-Mariño, que tengan tanto trabajo los dentistas en Galicia.

(Foto Noticias).